

LA UNIÓN

Unión de
Agricultores y
Ganaderos de
La Rioja
(UAGR-COAG)

F.C. - Aut. 26/81

Nº 151 DICIEMBRE 2017

www.uagr.org



**Emotividad y buen ambiente en la
celebración de nuestro 40 Aniversario**

Fábulas a pie de tierra

Los dos amigos se encontraron en la entrada del Teatro Avenida de Santo Domingo, justo antes de que empezara el acto conmemorativo del 40 aniversario de la Unión.

- Eladio, ¡cuánto tiempo!

- ¡A mis brazos, Josemari! Can-güensos, cómo has medrao, pájaro, ya no te abarco...

- Jodo, pues tú te has desprendido de la melena, no te jode...

- Ya, ahora en vez de pelo calzo gorra, qué se le va a hacer. Es que ya hace años que no nos vemos. ¿Cuándo fue la última movida? Porque a la de las plantaciones del año pasado no viniste...

- No, que estaba en Benidorm. Estuvo el hijo, que tiene un cabreo... Pues la última gorda, la tractorada del 2009, que luego fuimos en autobús a Madrid... Menudo almuerzo nos echamos, aún me acuerdo.

- Sí, pero coincidimos también en alguna de las del vino que hubo después, cuando los bajos precios. En una que fuimos andando desde el Consejo hasta el Espolón, y luego nos fuimos de pinchos.

- Ah, sí, es verdad. Cómo ha cambiado la cosa, ¿eh? Antes hacíamos varias manifas al año...

- Jo que sí, con el frío que pasamos cuando la primera tractorada, ¿te acuerdas?

- Pues he oído que han hecho un libro contándolo.

- Eso, y otras cosas contará, que la Unión es ya una cuarentona de cuidao...

- Pues jóvenes pocos veo, y eso que dice mi hija que estos últimos años se han apuntado bastantes...

- Ya, pero esos en sábado madrugan poco... Hablando de tu hija, ¿qué tal maña se da en el campo?



- En la viña bien, el cereal le gusta menos. Tiene cuajo la chavala. Lo mismo le da cargar sacos de abono, que pasarse la mañana labrando. Eso sí, lo que le gusta más es lo de la bodega. Ya me dice, "si llegas a tener patatas y remolachas, a mí no me ves el pelo".

- Es así, ahora es lo único que les interesa. Antes también había viñas, pero tenías patatas, espárragos, pepinillo, al-

mendrucos, algún olivo...

- Cagüental, hasta cerdos debajo de casa. Y gallinas... Y hasta conejos llegamos a tener. Cómo ha cambiado la cosa...

- La que dices, no ha cambiado la cosa ni na.

- Pues como el sindicato... Pero claro, la gente ahora es de otra manera. Los jóvenes no se mueven ni para heredar.

- Ya... Acuérdate de las primeras reuniones y eso, de las horas que metimos los primeros años...

- Joder que si me acuerdo, ya te digo. Pero claro, ahora muchos ven a la Unión como el sitio para hacer los papeles, y poco más.

- ¿Y qué quieres, si han venido a la sopa boba? Pero bueno, los tiempos van así. Ahora, que cuando haya que pretar, ahí estará la Unión, ¿o qué plan?

- Eso fijo. Pero oye, que va a empezar ya esto. Una cosa, luego a ver si nos ponemos a comer en la misma mesa, ¿u qué?

- Eso está hecho. Vamos pa dentro.

TALLERES GRANTE, S.L.

Kubota

SAME
INNOVADORES POR TRADICIÓN

STAGRIC

RECAMBIOS
PASQUALI

ANTONIO
CARRARO



VENTA Y REPARACIÓN DE TODO TIPO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

POLIGONO LA PORTALADA II
CALLE LA NEVERA, 8 - 26006 LOGROÑO
www.talleresgrante.com

Teléfonos 941 241 416
Línea Móvil Taller 616 664 342
Fax 941 239 989

SUMARIO



Fábula // 2

Editorial // 3

A fondo

PAC a partir de 2020 y novedades 2018 // 4-5

Entrevista

Javier Barrasa y Fortun Alonso hablan sobre el cultivo de la remolacha // 6-7

Seguridad Social

Novedades cotización Autónomos // 8

Sindical

Propuestas ante los Presupuestos

No a nuevos trazados ferroviarios // 10

Celebración 40 Aniversario // 11-14

Sequía

Comunicado conjunto OPA // 15

In Memoriam

Asesinato de José Luis Iranzo // 16

Agricultura Ecológica

Actualización del Reglamento Europeo // 17

Sindical

Manifestación liberación de la AP-68 // 18

Varios // 19

Seguros

Duerme tranquilo con el seguro agrario // 20

Seguros que puedes contratar ahora // 21

Internacional

La OMC, la agricultura y la alimentación (artículo de Miguel Blanco, SG de COAG) // 22

Precios y anuncios // 23

Vías sin sentido

El debate sobre las infraestructuras en La Rioja levanta grandes pasiones en los medios de comunicación. Siempre se identifica que más infraestructuras equivalen a un desarrollo económico mayor, mientras que el debate sobre los costes de las mismas y sobre su rentabilidad social queda muy a menudo en un segundo plano. Si de verdad se estableciera un debate racional sobre los costes y los beneficios de las mismas, y hubiera una planificación a largo plazo, a buen seguro que no tendríamos tantas autopistas infrautilizadas ni tantos aeropuertos sin aviones en nuestro país.

Pero parece ser que lo importante es que ciertas empresas constructoras que cotizan en el IBEX 35 aseguren sus beneficios como sea con el dinero de todos. Esta es la impresión que se deduce de la pretensión de los gobiernos de que haya en todas las ciudades un AVE para pasajeros, dejando el ferrocarril de cercanías sin ninguna inversión a corto y medio plazo, y apostando por un transporte de mercancías por carretera que satura nuestras vías y provoca graves problemas de seguridad.

En el territorio de La Rioja tenemos una autopista infrautilizada que los gobiernos se niegan a liberar, una vía de tren, una carretera nacional saturada y un aeropuerto del que apenas salen aviones. Pues con todo y con ello, ahora se plantea una vía de AVE de 100 metros de anchura por los terrenos más fértiles de La Rioja. Un tren de alta velocidad que va a servir para transporte de pasajeros hasta las conexiones más cercanas, sin detenerse en las poblaciones por las que pase. No se tiene en cuenta la cantidad de agricultores afectados por esta enorme vía, ni los puestos de trabajo directos e indirectos a los que puede afectar semejante estructura.

En la UAGR hemos estado siempre en favor de infraestructuras viables que aseguren el progreso en nuestra tierra, y por eso creemos que es necesario liberar la AP 68 de inmediato, diseñar enlaces que aseguren la movilidad en nuestras carreteras posibilitando el movimiento de nuestra maquinaria de forma segura y sin problemas. Además, apostamos por mejorar las vías de ferrocarril que ya existen, planificando de forma racional el transporte de mercancías por nuestra región, sin olvidar el necesario abaratamiento de los costes para el uso de un aeropuerto claramente infrautilizado, y que puede servir para el transporte rápido de pasajeros. No creemos que la solución sea pagar entre todos una gigantesca vía de ferrocarril sin apenas pasajeros, destruyendo cultivos que no se pueden reemplazar.

LA UNIÓN



Edita

· Unión de Agricultores y Ganaderos de La Rioja (UAGR-COAG)
c/Portales 24, 1º Izq. Tel: 941 22 71 62. Logroño (La Rioja)

Vocales de la Comisión Permanente

· Julián Cárcamo Tejada
· José Luis Pisón Martínez
· Jesús Fernando Fernández Cordón
· Luis Torres Iturza
· Eduardo Melón González
· Darío Marín López

Presidente de la Comisión Permanente

· Óscar Salazar Martínez

Redacción, fotos y maquetación

· Jairo Morga Manzanares

Impresión

· Gráficas Logoprint, S.A.

N.º Depósito Legal

· LO-74-1989

COAG considera “maquiavélica” la propuesta para reformar la PAC a partir de 2020

La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) considera “maquiavélica” la comunicación de la Comisión Europea sobre el futuro de la PAC, la alimentación y la agricultura tras 2020. Tras unos objetivos aparentemente loables y sostenibles, que pretenden dar respuesta a las principales demandas de los ciudadanos europeos (lucha contra el cambio climático, seguridad alimentaria, conservación del medio ambiente, economía circular, desarrollo del medio rural), enmascara unas políticas que pretenden ahondar en una mayor desregulación de los mercados y un recorte de las ayudas.

“La experiencia de anteriores reformas de la PAC confirma que las políticas de escaparate teñidas de verde no garantizan rentas dignas ni precios justos para los agricultores y no refuerzan la posición de los productores en la cadena de valor agroalimentaria. Resulta contradictorio querer abordar nuevos y grandes retos con menos presupuesto”, opina Miguel Blanco, Secretario General de COAG.

Tras el análisis pormenorizado de los diferentes epígrafes de la comunicación, COAG señala los siguientes riesgos y oportunidades de la comunicación de la CE para el modelo social y profesional de agricultura, mayoritario en nuestro país:

- **Un marco presupuestario insuficiente para abordar los retos planteados.** La primera incógnita que aparece en esta propuesta es la ausencia de un marco financiero para la próxima PAC y ello a pesar de que se quiere ser mucho más ambiciosos en los objetivos a abordar, especialmente en todo lo relacionado con el medio ambiente y el cambio climático. Se hace referencia al **“Documento de reflexión sobre el futuro de las finanzas de la Unión Europea”**, donde se constata una brecha en las finanzas de la UE derivada de la retirada del Reino Unido y de las necesidades de financiación de las nuevas prioridades. El Reino Unido contribuía hasta ahora con aportaciones netas de entre 10.000 y 12.000 millones

de euros anuales a la financiación europea. En este documento, la Comisión Europea pide explorar la opción de introducir cierto grado de cofinanciación nacional para los pagos directos, con el fin de mantener los niveles globales de las ayudas. **COAG rechaza este enfoque y defiende una PAC fuerte, común y financiada íntegramente con el presupuesto comunitario**, como corresponde a la única política común de la UE.

- **Recorte encubierto de ayudas.** La mencionada cofinanciación estatal del presupuesto agrario aumenta el riesgo de recortes presupuestarios y aviva la intención de la UE de cuadrar su nuevo marco presupuestario a costa del agro. Además, brilla por su ausencia en la comunicación referencias a **“pagos acoplados”**, imprescindibles para el mantenimiento de sectores muy vulnerables, enclavados en los territorios rurales más deprimidos. No se especifica tampoco montante



El Raso

Polígono Viacampo, s/n.

Teléf. (941) 13 10 77

Fax (941) 14 61 12

26500 – CALAHORRA (La Rioja)

COMPRA – VENTA:

- De frutas y hortalizas
- Venta de Plantas Hortícolas

total de las ayudas. En este sentido, **COAG considera que se deberían reforzar los fondos agrarios actuales para responder a los nuevos retos planteados en la reforma post-2020. También lamentamos que en esta comunicación hayan desaparecido los techos de ayudas por explotación**, básicos para hacer una redistribución de las ayudas más justas, en favor de los verdaderos agricultores profesionales, que generan empleo y riqueza en medio rural.

- **Mayor desregulación de los mercados.** A pesar de reconocer la volatilidad de los precios que trae consigo la liberalización de los mercados, la CE no establece ninguna medida de rectificación y ahonda en la eliminación de mecanismos de regulación del mercado y en el desmantelamiento total de la preferencia comunitaria.
- **Falta de concreción en medidas para incentivar el relevo generacional en el campo.** Valoramos que la Comisión considere una prioridad la incorporación de jóvenes en próximo periodo pero no se concretan medidas más allá de una abstracta “ayuda a tanto alzado” y un mejor complemento de las ayudas actuales.
- **Planes estratégicos nacionales**, principal novedad de la Comunicación que propone un nuevo sistema de ejecución de la PAC. En el futuro, se plantea que la Unión Europea establezca los parámetros básicos de la política agraria (objetivos de la PAC, tipos de medidas, requisitos básicos), mientras que los Estados tengan la responsabilidad de justificar las medidas a aplicar, conseguir los objetivos y lograr resultados, específicamente en los aspectos relacionados con el medio ambiente, el cambio climático y los objetivos de desarrollo sostenible. Así, los Estados aplicarían la PAC mediante Planes Estratégicos, que podría significar la creación de un tercer pilar de la PAC, pretendidamente cofinanciado. **COAG pide a la Comisión que detalle este nuevo sistema de ejecución de la PAC y que demuestre que efectivamente constituye una simplificación de la misma.** Consideramos que una mayor adaptación al territorio puede ser positiva, pero nunca se aceptaría a costa de la renacionalización y cofinanciación de la PAC.
- **Innovación al alcance de todos.** Valoramos que la Comisión priorice el uso de la investigación y la innovación, la implicación de los agricultores en este ámbito y la necesidad de poner el foco en las necesidades de las pequeñas y medianas explotaciones. **Es vital que se democratice la implementación de las nuevas tecnologías en el sector**, para que las pequeñas y medianas explotaciones no se queden al margen de la transformación digital y sus beneficios vía reducción de costes.

Leves cambios para la PAC de 2018

El pasado 12 de diciembre se aprobó en el Parlamento y en el Consejo europeos la parte agraria del Reglamento Omnibus. Este Reglamento modifica la ejecución del presupuesto de la UE y de las legislaciones sectoriales (entre ellas, la del sector agrario). Esto nos trae ligeras variaciones para los Pagos Directos de la PAC de 2018, según se recoge en el borrador de Real Decreto redactado por el Ministerio, y que resumimos a continuación.

Pastos Permanentes

Ya no será necesario que los forrajes herbáceos ocupen más del 50% de la superficie para que sea considerada como pasto, pero seguirá computando para la PAC el porcentaje de Coeficiente de Admisibilidad de Pastos (CAP) asignado en cada caso.

Flexibilización del Pago Verde (“greening” o verdeo)

En cuanto a la **diversificación de cultivos**, se incluye a las leguminosas (judía, guisante, habas, etc.) entre las superficies que permiten no tener que cumplirla. Para ello, el 75% de las tierras de cultivo deberán estar cubiertas por forrajes herbáceos, por leguminosas y/o barbecho. Se incorpora también como cultivo diferente al trigo la espelta (*triticum spelta*).

Se incluyen como nuevos tipos de **Superficie de Interés Ecológico** (SIE) los siguientes cultivos: el pasto plateado (*Miscanthus*), *Silphion* (*Silphium perfoliatum*) y las tierras de barbecho con plantas melíferas. Los factores de ponderación para el cálculo de la SIE de estos cultivos será de 0,7 para *Miscanthus* y *Silphium*, y de 1,7 para las tierras en barbecho con plantas melíferas. En el caso de los cultivos fijadores (leguminosas), este factor pasa de 0,7 a 1.

Quienes dedican **más del 75%** de su superficie a **forrajes, leguminosas o barbechos** (o su combinación), tenían que cumplir con la diversificación de cultivos y contar con SIE **si tenían más de 30 hectáreas** de otros cultivos. A partir de ahora **se elimina este requisito**.

Pagos para Jóvenes Agricultores

Se duplican hasta el 50% del valor de los Derechos de Pago Básico del joven, ayuda que se podrá recibir durante cinco años consecutivos desde la primera solicitud, aunque esta fuera anterior a 2018 (siempre y cuándo no hayan pasado más de cinco años desde la incorporación del joven y la primera solicitud de ayuda).

Entrevista

Javier Barrasa, cultivador de remolacha de Castañares de Rioja

“El cultivo de la remolacha, sin subvención, dejaría de existir”

En la foto, Javier aparece a la derecha mostrando orgulloso la sembradora, y junto a él Roberto, agricultor de Bañares con el que realiza las tareas conjuntamente (“coyuntando”, que se decía antaño).

Sin necesidad de preguntarle, Javier se arranca...

Cuando de niño subíamos a estudiar a Santo Domingo, en la recta veías una finca sí y una no de patatas. Hoy igual no ves ni una en los 8 kilómetros. Pasábamos por Bañares, y no tenía sitio el autobús para aparcar, de los remolques y tractores que había. Hoy tienes toda la calle para ti...

Algo de remolacha aún queda...

Sí. Yo cultivo cereales, guisante y judía verde, patata y remolacha. No se gana como antes, porque aunque trabajábamos más (las sacábamos nosotros, las llevábamos a Rodezno...), la remolacha era como la viña, una alegría. Nos pegábamos por ella, intentabas comprar cupo. Hoy es un cultivo más, que nos ayuda a la rotación, pero que si no es por las subvenciones, dejaría de existir... El precio base no compensa ni con mucho los gastos que tenemos, pero tenemos la ayuda agroambiental, la de limpieza del cargador, la del porte... Siempre ha sido así: Cuando ibas a contratar la remolacha, no sé si tenían un matemático en la Azucarera, pero siempre era “te doy de aquí, pero te resto de allá”. Yo creo que la Azucarera se tendría que implicar mucho más en no dejarse subvencionar tanto, sino en pagar también ella. Pero les dices algo, y solo ven de dónde puedes recortar tú, no de dónde pueden dar.

¿Qué tal con la Producción Integrada?

Roberto y yo empezamos con la Azucarera a hacer pruebas de abonado. Nos asustaba un poco el mayor papeleo y la normativa de productos que se podían utilizar. Pero nos hemos convencido, por ejemplo, que no por echar más abono vas a



coger más remolachas, de que todos los años hay que analizar la tierra... Y tampoco es que te maten a papeles, el técnico de la cooperativa está muy pendiente... Estamos muy bien asesorados. Ahora tenemos un problema con la *cercospora*, un hongo que arrasa las hojas de la remolacha, pero ya se ha hecho un grupo de estudio para ver cómo atacarla.

¿Y qué futuro le veis a la remolacha?

Estamos a la espera de lo que suceda en 2020, porque hasta entonces tenemos asegurado el precio, y también se acaban los 5 años de compromiso de Producción Integrada. Hemos tenido que hacer inversiones, como el cargador, las cosechadoras..., sería de idiotas tirarlas a la chatarra, que para otra cosa no valen.

La Plaza
EL MERCADO DE LOS PRODUCTORES
Los mejores alimentos de La Rioja
laplazarioja.com


PELOKAKI
EXCAVACIONES Y DESMONTES
www.pelokaki.com
PREPARACIÓN DE FINCAS AGRÍCOLAS PARA VIÑEDOS Y OTROS TIPOS, DESFONDES, DESPEDREGADOS, DESINFECCIÓN, MOVIMIENTOS DE TIERRA Y OBRA PÚBLICA



y Fax 941 450 131 608 872 685 • 608 969 851

Entrevista

Fortunato Alonso Zuazo, técnico de la Cooperativa El Cierzo

“Llevamos unos años manteniendo unos rendimientos bastante altos”

Fortun es el técnico que El Cierzo tiene para asesorar a los agricultores en la Producción Integrada del cultivo de la remolacha. En la foto, ante las cosechadoras de la cooperativa.

¿Cómo fue la introducción de la Producción Integrada en la cooperativa?

Primero se hizo un Plan Piloto, y luego ya entré yo para asesorar a los agricultores en este método de cultivo. La dinámica va siendo todos los años la misma: Seguir las pautas que se marcan para cultivar en Producción Integrada (hacer análisis de tierras, recomendaciones de abonado, seguir el cultivo para recomendar los tratamientos adecuados en función del umbral de presión de las plagas...). Al principio costó un poco, sobre todo en el abonado, porque los agricultores venían con una dinámica de aplicar muchísimo abono. Lo que se ha ido haciendo es reducir el abonado bastante, gracias a los análisis de la tierra y al asesoramiento de AIMCRA (Asociación para la Investigación para la Mejora del Cultivo de la Remolacha Azucarera). Para aumentar los rendimientos también influye la variedad, el clima del año..., pero parece que van subiendo, o por lo menos no bajan. Y respecto a los tratamientos, todos tienen que estar recomendados por el técnico para cumplir con la Producción Integrada y acceder a esta ayuda.

¿Y qué balance hacéis tras varios años ya de cultivo de la remolacha en Producción Integrada?

Yo creo que es positivo, porque llevamos unos años manteniendo unos rendimientos bastante altos. Este año, a pesar de la sequía y de las enfermedades, ha sido de los mejores de los últimos diez.

Según los agricultores sin ayudas no habría remolacha...

No. Y eso que La Rioja, en Europa, es la zona que más y mejor remolacha produce. Pero el riego supone un coste grandísimo, mientras que en los países del norte no riegan. Por eso estamos ajustando al máximo el riego, pero en la medida de lo posible: Este año se ha visto claramente cómo la falta de



riego influye muchísimo en los rendimientos. Aunque también ha hecho daño la *cercospora*. Para estudiar su tratamiento hemos creado un Grupo Operativo entre los productores, AIMCRA y la Consejería. Se harán campos de ensayo a ver si el hongo ha mutado la espora, ver qué productos funcionan mejor...

Si se hace el nuevo regadío que se acaba de anunciar para la comarca del Oja, ¿podría apuntarse más gente al cultivo de la remolacha?

Todo influye. La mayor parte del cultivo nuestro está en la zona del regadío de Zarratón, pero es fácil que si se amplía la zona regable pueda algún agricultor nuevo apuntarse al cultivo de la remolacha. Si de otros cultivos tiene tubería para regar, no le hace falta más que el equipo de tratamientos y de trabajar la tierra. Porque la siembra la realizan tres o cuatro agricultores para todos, y de la recogida, la carga y el transporte se encarga la cooperativa. Y ahora el cultivo está libre, no hace falta comprar cupo.

Año	Hectáreas La Rioja	Hectáreas El Cierzo	Toneladas La Rioja	Toneladas El Cierzo	Toneladas/ha El Cierzo	Polarización media La Rioja	Polarización media El Cierzo
2000	1.764	663	137.805	55.574	83,75	17,15	17,37
2005	1.652	630	146.714	60.916	96,64	16,80	16,75
2010	1.104	423	99.806	43.697	103,16	17,19	17,19
2015	1.351	631	134.334	70.557	111,67	17,15	17,17
2016	1.344	596	143.206	70.148	117,57	17,31	17,21
2017	1.304	600	130.388	66.023	109,93	16,74	16,95

Novedades para la cotización de los autónomos a partir de enero

Cotización en el RETA

- Pago por días de alta:** sólo se cotizará desde el día efectivo del alta y hasta el día de baja. Solo durante las tres primeras altas en un año natural.
- Se amplía a cuatro los posibles cambios anuales de base de cotización.**

Recargos por retrasos en el pago de la cuota

Se reducen del 20% al 10% de recargo si se paga la deuda dentro del primer mes natural siguiente.

Nuevas deducciones fiscales

Suministros domésticos: si se trabaja desde casa, y así se ha notificado a Hacienda, deducción de un 30% de los suministros de electricidad, gas, agua, telefonía e internet.

Primas de seguro de enfermedad (del/la cotizante, cónyuge e hijos menores de 25 años), con límite de 500 € por cada uno.

Gastos por manutención: 27,27 euros diarios (48 euros en el extranjero) en concepto de gastos de dietas y manutención:

- que se deban al desarrollo de la actividad,
- que se produzcan en restauración y hostelería,
- pagados por medios electrónicos con factura.

Bonificaciones en la cuota

Se amplía a 24 meses la tarifa plana para nuevos autónomos (aunque empleen trabajadores), con los siguientes tramos: 12 meses a 50 euros; 6 con una reducción del 50% de cuota; y otros 6 con una reducción del 30%.

Para menores de 30 años (de 35 si son mujeres) se amplía la bonificación al 30% de 12 a 36 meses.

En ambos casos se flexibilizan las condiciones de acceso, reduciéndose el plazo sin cotizar en autónomos a 2 años en lugar de los 5 actuales.

Personas discapacitadas, víctimas de violencia de género y víctimas del terrorismo:

- Se mantienen las cuantías y tramos: 12 meses a 50 euros y los 4 años siguientes con una bonificación del 50%.
- Se reduce el plazo sin cotizar en autónomos a 2

años y se permite que se beneficien los autónomos que reemprenden por segunda vez, siempre que hayan permanecido 2 años de baja.

Autónomos que emprenden por segunda vez con tarifa plana: se abre la puerta a que se beneficien de nuevo de la tarifa plana, siempre y cuándo hayan transcurrido tres años de baja en el Régimen Especial de Autónomos (RETA).

Tarifa plana para madres autónomas que habiendo cesado su actividad reemprendan su negocio antes de dos años desde la fecha del cese. Es una excepción para que no tengan que esperar a cumplir dos años desde que fueron autónomas por última vez. Pagarán 50 euros durante 12 meses.

Cobro de pensión completa en jubilación activa

En este caso de jubilación activa se puede llegar a cobrar el 100% de la pensión y todos los ingresos de actividad agraria aunque superen el Salario Mínimo Interprofesional, si se cumplen los requisitos para acceder a la jubilación activa [y además se tiene contratado al menos un trabajador por cuenta ajena.](#)

Medidas para favorecer la contratación laboral

Bonificaciones a la contratación de familiares: Los autónomos que contraten indefinidamente a familiares (cónyuge, padres, hijos, hermanos, abuelos, suegros, nietos, yernos y nueras) podrán beneficiarse de una bonificación del 100% de la cuota empresarial por contingencias comunes durante 12 meses.

Contratación de hijos con discapacidad: para este colectivo se amplía a hijos mayores de 30 años la posibilidad de contratar por cuenta ajena sin derecho a desempleo a hijos que convivan con el autónomo en el domicilio familiar.

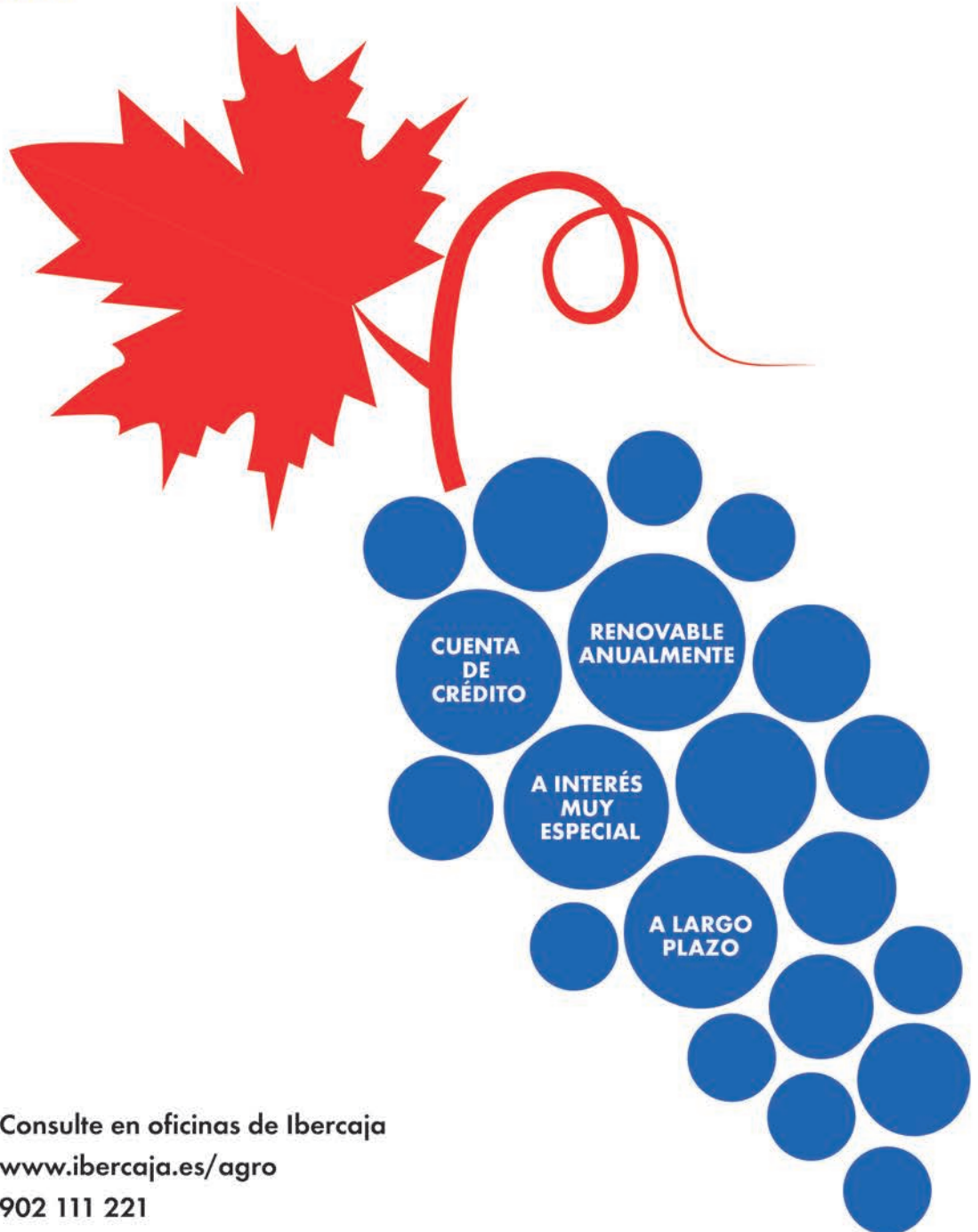
Altas de familiares colaboradores: Bonificación de 50% 18 meses y 25% durante los 6 siguientes para cónyuge, pareja de hecho y familiares hasta segundo grado que no hubiesen estado de alta en los 5 años inmediatamente anteriores en el RETA

Accidentes in itinere

Reconocimiento de accidentes in itinere: hasta ahora la Seguridad Social no contemplaba para los autónomos el accidente de trabajo *in itinere*, es decir el ocurrido en la ida o vuelta al trabajo.

PARA AGRICULTORES Y GANADEROS, CRÉDITO VERDE BONIFICADO

MEJORE EL TIPO DE INTERÉS
POR SER CLIENTE
DE IBERCAJA



Consulte en oficinas de Ibercaja
www.ibercaja.es/agro
902 111 221

Propuestas al borrador de presupuestos de la Consejería

Una vez conocido el proyecto de presupuestos de 2018 para la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, desde la UAGR hemos enviado a los Grupos Parlamentarios nuestras consideraciones, por si consideran oportuno tenerlas en cuenta.

Algunas partidas del Proyecto de Presupuestos de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente deberían orientarse más directamente al sector agrario, retrayendo fondos por ejemplo de la destinada a La Rioja Turismo (que aumenta en 120.000 euros los 1.190.000 euros que ya recibió el año pasado).

Proponemos que un recorte de esta medida podría dedicarse a incrementar la de seguros agrarios, ya que debido al aumento del aseguramiento por los siniestros sufridos en 2017, se va necesitar más dinero para cubrir dicho crecimiento.

También creemos necesaria una nueva partida destinada a un **Plan de Desarrollo de las producciones hortícolas riojanas** (Plan al que se comprometió la Consejería, pero que no se ha presupuestado). La cantidad mínima de este Plan para 2018, incluyéndose su elaboración, debería suponer al menos 250.000 euros.



Además, **reclamamos que la Consejería riojana asuma el total de la ayuda a frutos secos**, ante la decisión del Gobierno estatal de eliminarla (hasta ahora se pagaba al 50% entre ambas administraciones).

Por último, echamos en falta en los Presupuestos de 2018 una partida enfocada al pago de los intereses que deberá abonar la Consejería por los créditos concedidos el año pasado para paliar los efectos climáticos en las explotaciones.

Mejor mantener y mejorar las infraestructuras de comunicación que nuevos trazados férreos

Nuestra pequeña Comunidad ya está saturada de vías, carreteras, autovías y autopistas que atraviesan los campos y los pueblos. Por este motivo, en lugar de emprenderse nuevos proyectos que ocupen más terreno cultivado, apostamos por mejorar las infraestructuras ya existentes, por ejemplo con la liberación inmediata de la AP-68.

Entendemos el progreso de la sociedad riojana como dar pasos adelante con un crecimiento sostenible, respetuoso con el territorio y que no perjudique la actividad económica y el empleo que aún hacen posible que haya vida en los pueblos riojanos. Pero todos estos elementos se verían seriamente amenazados si se optara por la construcción nuevas infraestructuras de comunicación que destrozaran kilómetros y kilómetros de las más fértiles tierras de cultivo de nuestra región (tanto sean nuevas vías de tren, como la conversión de la N-232 en autovía con cuatro carriles o más).

El campo riojano, junto con la industria agroalimentaria que lleva asociada, son una parte muy importante de la actividad económica en La Rioja (juntos aportan más del 20% al PIB riojano). Por este motivo no se necesitan nuevos proyectos que dañen aún más un territorio ya saturado de vías y asfalto, sino optimizar los que ya tenemos. Por ejemplo, liberando inmediatamente la autopista de pago, de manera que asuma la mayor parte del tráfico de paso que atraviesa nuestra región,



dejando carreteras como la N-232 y otras como rutas de comunicación internas entre las diferentes comarcas.

Y mejor que parches para conectar La Rioja con Miranda o con Castejón, destrozando más territorio sin ser nunca un verdadero AVE, sugerimos que se apueste por optimizar el aeropuerto ya existente en Agoncillo, ampliando destinos y horarios de los vuelos, aumentando su oferta para transporte de mercancías, y rebajando sustancialmente los precios del billete para que la mayoría de los riojanos pueda acceder a este transporte tan moderno e infrautilizado.



Emotividad y buen ambiente en la celebración del 40 Aniversario

300 personas nos juntamos el 2 de diciembre en Santo Domingo de la Calzada para celebrar que hace ya 40 años, en junio de 1977, que se depositaron los Estatutos de la Unión de Agricultores y Ganaderos de La Rioja, a los pocos meses de aprobarse la Ley que regulaba el Derecho de Asociación Sindical. La jornada contó con dos partes, un emotivo acto conmemorativo en el Teatro Avenida, y una agradable comida en el Hotel El Corregidor.



40 Aniversario

Tras varias semanas de preparativos, por fin llegó el día, y en la fría y nevada mañana del 2 de diciembre afiliados a la Unión de toda La Rioja llegaron a Santo Domingo de la Calzada. Parte de ellos lo hicieron en un autobús que desde el sindicato pusimos a disposición de quienes llegaban desde la otra punta de la Comunidad. La cita, en el Teatro-Cine Avenida, a las 10 de la mañana.



En la entrada del teatro **una exposición de paneles** con los hitos más relevantes de nuestros primeros 40 años de historia recibió a los asistentes.



Ya en el interior del teatro, el Coordinador Sindical de la UAGR, **Luis Torres**, dio la bienvenida a los asistentes al acto en nombre de la Comisión Permanente: *“En nuestra ya extensa historia hemos celebrado el 25 aniversario en Cenicero en 2002, y el 30 aniversario coincidiendo con el XII Congreso, en Logroño. Ahora queríamos celebrar estos 40 años como la ocasión se merece, y pensamos que la mejor manera de hacerlo era por medio de una jornada para recordar la historia del sindicato, yéndonos luego todos juntos a comer”*.

Después de nuestro Coordinador Sindical intervino el alcalde anfitrión, **Agustín García Metola**: *“Como alcalde de Santo Domingo de la Calzada os tenemos que dar las gracias porque han sido 40 años en defensa de la agricultura y del mundo rural”*.

Cerró la inauguración de la jornada el Consejero de Agricultura, **Íñigo Nagore**: *“Quiero reconocer el importante papel de la Unión de Agricultores durante estos 40 años,*

un papel que ha sido esencial, relevante, en el devenir de nuestro sistema agrario y en todos los logros que ha conseguido el sector. Tenemos un sector que es más competitivo, más profesionalizado, más formado, que apuesta por la calidad, que se preocupa mucho más por el Medio Ambiente... Y esto, en buena medida, también ha sido propiciado por la Unión de Agricultores”.



A continuación, representando a los afiliados del sindicato, intervino un histórico, **José Luis Barrasa**, de Cenicero: *“Quiero tener un recuerdo para todos esos valientes que fundaron nuestro sindicato, en largas reuniones después de la jornada de trabajo. Ojo, que muchas labores todavía se desarrollaban a mano, y las que no, con aquellos tractores de entonces, el Ebro, el Barreiros, el Agria..., que tan buena dirección tenían, ¿os acordáis?”. “Fuimos viendo cómo los agricultores de todos los pueblos compartíamos una única obsesión, salir de décadas de oscurantismo, desprecio y marginalidad, para dignificar el trabajo en el campo y en los pueblos, nuestra vida, en definitiva. Por todo esto, por todo lo que vivimos aquellos años, quiero ahora que demos un fuerte aplauso por los compañeros que tanto trabajaron para que naciera la Unión, y hoy ya no están entre nosotros”*.



En representación de COAG participó en nuestro 40 aniversario **Andoni García**, miembro de su Ejecutiva: *“Queremos vivir de la tierra ha sido la idea fuerza con la que habéis construido, con muchas manos, de muchos hombres y mujeres, un sindicato agrario progresista, reivindicativo, plural e independiente, que lleva 40 años a la espalda defendiendo la dignidad y los derechos de quienes trabajan directamente la tierra, y viven de este trabajo. 40 años*

40 Aniversario

también como organización social, luchando por el desarrollo y el progreso de los pueblos riojanos, para mantener un medio rural vivo, con servicios sociales, donde se pueda

vivir como ciudadanos de pleno derecho, y no de tercera. Queremos vivir de la tierra sigue teniendo pleno significado, para hoy y para el futuro del campo”.



Siguió después del representante de COAG una **mesa redonda** para analizar el pasado y el futuro de nuestro sindicato. Empezando por la izquierda de la foto, **Pedro Martínez Escalona**, afiliado de Quel y responsable del sector ecológico contó sus vivencias en la Unión: “Mi primer recuerdo es cuando mi padre llevaba los espárragos al local que tenían alquilado para subastar luego la hortaliza en las conserveras. Me acuerdo también de la primera tractorada, en la Nacional allá pasando Calahorra, con un Barreiros sin cabina, y hacía un frío de la hostia, pero lo pasamos bien. Y luego recuerdo la famosa movida de la planta de la basura en Quel, nueve meses de manifestaciones con el apoyo de la UAGR. O los viajes a la oficina de Calahorra con los papeles, o el Congreso aquel bronco que hubo, aunque luego todo salió bien”.

Carlos Olasolo, afiliado ya jubilado de Fuenmayor, y miembro de la Permanente en los años 80 y 90, fue la voz de la experiencia: “En muchos medios y mucha gente nos decían que éramos la organización del No, porque lo que había y lo que se proponía no iba con el modelo que defendía la Unión. Pero ahora parece ser que el contexto ha cambiado, y ahora hay debates, lo que siempre es positivo, con aportaciones importantes de la Unión a la Administración”.

Su hija, **Leticia Olasolo Viteri**, es actualmente la Secretaria Técnica de la Unión, y ve así nuestra organización: “Además de los servicios de tramitación de ayudas, seguros o fiscales, ahora estamos con la ITEAF (para las inspecciones de los equipos de tratamientos); proyectos como GEOTRAZA (para mejorar el servicio de asesoramiento a las explotaciones agrarias); con COAG estamos en un Grupo Operativo estatal sobre Big Data en viñedo... Proyectos enfocados a la necesaria innovación, porque las explotaciones agrarias también tienen que aprovechar las Nuevas Tecnologías, así que desde la Unión las tendremos que adaptar tanto a nuestro trabajo interno en el sindicato, como para que las utilicen los agricultores y los ganaderos”.

Noé Pérez Muro, afiliado de Arnedo, miembro de la Ejecutiva de las Juventudes Agrarias de COAG y co-responsable de los jóvenes de la UAGR, habló poco, pero muy bien: “Yo creo que la Unión está haciendo un buen trabajo, porque hay otra gente que lo único que quiere es un sindicato para que le hagan los papeles. Pero yo creo que hay que unir a la

gente para que cuando haya un problema poder ir todos y que al señor Consejero y compañía les entre el miedo. Porque si nosotros estamos unidos, ellos no comen, y lo que tienen que hacer es repartir mejor, y que no vaya a los cuatro de siempre. Si un pueblo se queda sin gente, se abandona también una forma de pensar y una forma de vivir. Y la Unión lo que está haciendo es agrupar a la gente para que viva de lo que quiere vivir, no de lo que le marquen”.

Por último, **Ángel Palacios**, técnico del sindicato desde su creación, habló del futuro de nuestro sindicato: “La Unión tiene que integrar a un grupo importante de jóvenes y de mujeres, ahí hay que hacer un trabajo especial, hay que escucharles y asumir sus planteamientos. Tenemos que enfrentar el problema del cambio climático, que para muchas zonas de La Rioja va a suponer problemas de cultivo, y también vamos a tener problemas de agua. Será imprescindible la formación, no solo técnica, sino la sindical, para tener un futuro con agricultores y ganaderos, no sea que haya una sola empresa que cultive desde Alfaró a Foncea”.



Tras los ponentes **hablaron los afiliados** desde las butacas (sí, en la Unión se da el micrófono a quién quiera hablar), y después se exhibió el **vídeo conmemorativo** que hemos realizado (y que colgaremos en internet).



40 Aniversario



Para cerrar el acto conmemorativo en el Teatro Avenida subió al estrado la Comisión Permanente, que aprovechó la ocasión para entregar una **placa de agradecimiento a Ángel Palacios** por sus 40 años de dedicación a la UAGR.



Tomo entonces la palabra el presidente de la UAGR-COAG, **Óscar Salazar**, para la clausura oficial de la jornada. Entresacamos partes de su discurso:

“Hoy estamos de fiesta, de celebración y también de recuerdo, de recuerdo hacia esas personas que jugaron un papel importante en la Unión”.

“Es importante también recordar una lucha, la de las mujeres, porque hoy sigue de plena actualidad: Mujeres de nuestra organización tienen que reivindicar su derecho a Seguridad Social Agraria también hoy en los Tribunales. Vosotras mujeres sois necesarias en el campo y en la Unión. No voy a seguir rememorando, pienso que el pasado nos contempla y el futuro nos espera, y es este futuro el que debemos abordar desde la Unión, y para eso necesitamos a los jóvenes como motor del Sindicato”.

“Hace 40 años, la lucha eran los precios agrarios, que en aquel momento se negociaban cada año. Hoy no queda ningún sector agrario con precios establecidos, sino que es el mercado, con todo lo que ello conlleva, el que determina los precios que recibimos los agricultores. Precios en muchas ocasiones por debajo de los costes de producción, por eso seguimos reivindicando regulación de los mercados

con unos precios justos para todos”.

“Hay que avanzar en la unidad de acción con otras organizaciones, nos lo demanda el sector en su conjunto, claro que en aquello en lo que compartamos. Ahora bien, unidad de acción, pero siempre manteniendo nuestras señas de identidad, que son pluralidad, independencia, voluntad de diálogo y carácter reivindicativo. Que esto es la Unión de Agricultores, no nos olvidemos...”.

“Estar en las mesas de negociación también nos ha supuesto una fuerte lucha. Ahora tenemos que conseguir que sea útil nuestra presencia en ellas. Sin embargo no renunciamos a la movilización como herramienta ante la falta de soluciones para nuestros problemas. No nos doblegamos ante quienes pretenden decidir nuestro futuro sin nosotros”.

“Salud y animo para seguir luchando y no rendirnos nunca. ¡A por otros 40 años! ¡Viva la Unión!”.



Al término del acto conmemorativo los asistentes nos desplazamos al **Hotel El Corregidor**, donde disfrutamos de un **jugoso ágape** a base de patatas con chorizo y lubina o cordero asado. Al final **repartimos camisetas** con el logotipo especial del 40 aniversario **y un ejemplar del libro** que hemos editado para la ocasión con el resumen de nuestros primeros 40 años. Al cierre de este número de LA UNIÓN aún quedaban libros y camisetas en nuestra sede logroñesa. Además, próximamente publicaremos en internet **el vídeo del 40 aniversario**.

Las Organizaciones Agrarias riojanas apoyamos la inclusión del Ebro en las medidas estatales contra la sequía

El 5 de diciembre ARAG-ASAJA, UPA-UGT y UAGR-COAG hicimos público el siguiente comunicado:



En relación con la situación prolongada de sequía que lleva acarreado el campo riojano en los últimos meses y que ha derivado en una situación de crítica en algunos cultivos y en la ganadería en general, las organizaciones agrarias de La Rioja, ARAG-ASAJA, UAGR y UPA, apoyan la modificación del proyecto de Ley de medidas contra la sequía, propuesta por el Congreso, que, entre otras cosas, incluye la cuenca del Ebro, que no lo estaba en la proposición inicial planteada por el Gobierno de España.

Las organizaciones riojanas consideran, asimismo, un agravio comparativo la decisión de aplicar medidas a algunas cuencas, dejando fuera otras, como el Ebro; teniendo en cuenta, además, la situación inédita y objetivamente crítica de las producciones riojanas que obligan a considerar otros indicadores que los establecidos hasta la fecha para catalogar una situación de sequía y la puesta en marcha de medidas. Por ejemplo, la cantidad de agua embalsada cuyo índice, en La Rioja, es el más bajo de España y, sin embargo, ha quedado excluida del paquete de medidas.

Asimismo, declaran, que la actual situación requiere de la

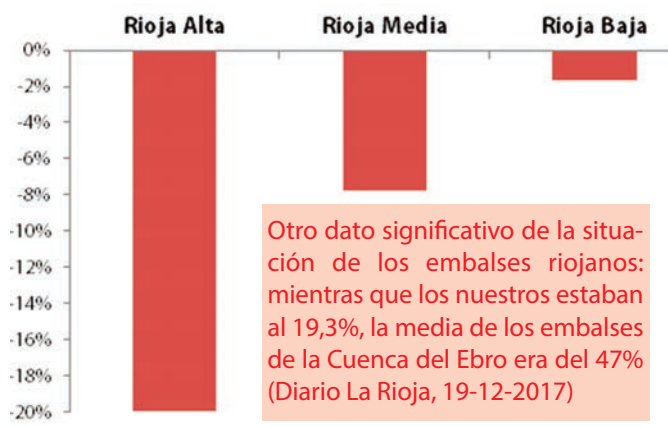
puesta en marcha de otras medidas preventivas que eviten que se vuelvan a dar estas circunstancias. Estas medidas son las siguientes:

- Revisión del Decreto Nacional contra la sequía y de las medidas que contempla para afrontar estas situaciones por ineficientes u obsoletas. En el caso concreto de la cuenca del Ebro, piden que su análisis se realice de manera independiente entre los dos márgenes, ya que su uso y comportamiento no es el mismo, ni siquiera el índice de pluviometría, siendo además, una eminentemente agraria y, la otra, más utilizada para otros usos.
- Activación de las comisiones de seguimiento por cuencas (creadas en el Decreto contra la Sequía), para situaciones como la actual, con la participación de todos los agentes afectados para el análisis y la valoración de algunas medidas.

Estas medidas serán expuestas por las organizaciones agrarias en una carta que enviarán a la Ministra de Agricultura y al Consejero de Agricultura.

Diferencia de precipitación acumulada en l/m² del año agrícola 2016-2017 respecto a los valores históricos por comarca (fuente: SIAR, Servicio de Información Agroclimática de La Rioja)

	Rioja Alta	Rioja Media	Rioja Baja
Oct-dic 2016	-23,10%	-11,30%	-5,20%
Ene-mar 2017	-28,30%	-18,80%	9%
Abr-jun 2017	-20%	-8,30%	-8,40%
Jul-sep 2017	4,20%	19,40%	2,60%
Año agrícola	-20%	-7,80%	-1,70%



Asesinado el compañero de la Unión de Aragón José Luis Iranzo

En la noche del 14 de diciembre nos llegó la cruel noticia: El "civil" que había muerto tiroteado en un pueblecito de Teruel junto a dos Guardias Civiles era José Luis Iranzo, sindicalista de la UAGA-COAG aragonesa.



Miembros de la Comisión Permanente de la UAGR participaron en el funeral de José Luis, en Andorra (Teruel). Acompañaron allí a nuestros compañeros aragoneses, sorprendidos, indignados y tristes por el asesinato de tan buena persona como era Iranzo.

José Luis, con un carácter afable y educado, era muy querido en la UAGR, con la que colaboraba desde sus años como responsable nacional de las Juventudes Agrarias de COAG, primero, como miembro de la Ejecutiva estatal de la

Coordinadora, después, y posteriormente como vicepresidente del Grupo de Trabajo Ovino-Caprino del COPA (órgano de representación de los ganaderos ante la Unión Europea).

En la Unión nos solidarizamos con la Guardia Civil, dos de cuyos miembros fueron también asesinados junto a nuestro compañero.

En la imagen, José Luis durante su intervención en la clausura de nuestro XII Congreso (17 de marzo de 2012).

Hacer un Iranzo, mi pequeño homenaje al pastor José Luis

(por Rubén Villanueva Díaz-Parreño, responsable de Comunicación de COAG)

Aquella mañana se levantó a las 3:30h de la madrugada para atender a sus ovejas antes de cruzar casi toda la península para presentar un Seminario estatal sobre olivar en Mérida a las 12:00 del mediodía. Unos kilómetros antes de llegar a la ciudad extremeña paró el coche cerca de una explotación ganadera y se lavó el cuerpo y la cara en uno de los bebederos para los animales. Después, se puso una camisa y un pantalón limpio. Llegó puntual, cinco minutos antes que el propio consejero de Agricultura extremeño. Estiró un poco las piernas tras 7 horas de viaje y me pidió que le contara mientras tanto los tres mensajes básicos que interesaba dejar claros en la presentación. Hizo una exposición brillante, con el punto extra de pasión de los pastores de raza de Teruel.

Siempre parecía distraído mientras que le contabas cualquier cosa. Tenías la sensación de que mientras escuchaba estaba repasando de forma paralela la liquidación de la cooperativa de la que era presidente, la asamblea de la noche anterior con los jóvenes de UAGA o el necesario cambio de ruedas del tractor para afrontar la sementera. Pero al final, salía a escena y sor-

prendía a todo el mundo con su discurso audaz y preciso. Tras su aspecto de joven desenfadado se escondía un erudito en Política Agraria Comunitaria. Tenía tanta verdad que le hacían falta varios idiomas para contarla.

Tras compartir seis años con Iranzo en Madrid, pude comprobar que ser sindicalista agrario no te hace mejor persona pero ser una buena persona si te hace mejor sindicalista agrario. La autenticidad no se puede aprender en un máster del IESE, la honradez no se puede inyectar en el ADN y la credibilidad siempre está al margen de presiones políticas y poderes económicos.

No nos olvidemos nunca del medio rural. No nos olvidemos nunca del "**espíritu Iranzo**". Luchemos para que aquellos que siempre tienen los pies en la tierra puedan cumplir de vez en cuando alguno de sus sueños. Luchemos para que nadie más muera tiroteado, de forma cruel e injusta, en un pequeño pueblo de Teruel.

Actualizado el Reglamento europeo de producción ecológica

La Unión Europea ha aprobado la revisión de las normas sobre producción y etiquetado de productos ecológicos, nueva normativa que entrará en vigor en 2021. Las novedades más destacadas son las siguientes:

Se ha ampliado el ámbito de aplicación de las normas para abarcar una gama de nuevos productos como **la sal, el corcho y los aceites esenciales**. También será posible en el futuro añadir nuevos productos.

Se crea la certificación de grupo para reducir costes.

Flexibilidad en las excepciones: Ahora seguirá siendo posible conceder excepciones debidamente justificadas (por ejemplo, sustituir con carácter temporal un ingrediente ecológico por otro no ecológico en caso de existencias limitadas), pero ahora se hará solo durante un período determinado. Serán excepciones sujetas a una evaluación periódica y serán aplicables, si resulta necesario, a todos los productores para garantizar un trato equitativo. Se aplicarán las mismas normas a todos los productores y productos ecológicos.

Controles y los organismos de certificación: Cuando los productores tengan ningún incumplimiento después de tres años consecutivos de controles anuales, las autoridades nacionales pueden decidir controlarlos cada dos años.

Uso de plaguicidas en los alimentos ecológicos: Se establecen medidas de precaución que los operadores tienen que adoptar para reducir el riesgo de "contaminación" accidental por plaguicidas utilizados en cultivos convencionales próximos a cultivos ecológicos. Las autoridades nacionales son responsables de controlar esas medidas ya que lo que se busca es la confianza de los consumidores. En los casos en que se afirme que algún producto ecológico contiene plaguicidas, las autoridades nacionales tienen la obligación de investigar. Estas afirmaciones tienen que estar justificadas para que pueda iniciarse un procedimiento de investigación oficial que determine el origen y la causa de la presencia de estas sustancias y así aplicar cualquier método adecuado que permita descartar la sospecha sin retrasos innecesarios.

El nuevo Reglamento es aplicable también a los productos ecológicos importados. En vez de ajustarse a unas normas consideradas equivalentes a las de la UE, los productores de terceros países tienen ahora que cumplir el mismo conjunto de normas que los europeos. Se pasa del principio de equivalencia al principio de conformidad, buscando condiciones de competencia equitativas para todos los productores y dando garantías a los consumidores de que los productos ecológicos que se venden en la UE cumplen las mismas nor-

mas de calidad. Habrá un período transitorio de cinco años para negociar un acuerdo.

Invernaderos: El nuevo Reglamento confirma el vínculo con el suelo como un principio básico y, como tal, el uso de "lechos demarcados" no se considera compatible con los principios ecológicos más amplios. No obstante, este nuevo Reglamento permitirá a los productores de invernadero ecológicos de Estados miembros en los que esa práctica ya haya sido autorizada a seguir utilizando invernaderos durante un período limitado de diez años. La Comisión presentará un informe sobre el uso de invernaderos en 2026.

Productos transformados: Solo pueden etiquetarse como ecológicos si al menos el 95% de los ingredientes de origen agrario lo son.



Nueva sede del CPAER

El Consejo Regulador de la Producción Ecológica de La Rioja (CPAER) ha trasladado su sede de la calle Portales a la siguiente dirección: **Avenida de Zaragoza 20 1º, oficina 2 (26006, Logroño)**. Su web es alimentosecorioja.com, su Twitter [@CPAER_eco](https://twitter.com/CPAER_eco) y su página de Facebook [cpaer.rioja](https://www.facebook.com/cpaer.rioja).

100.000 euros para la producción ecológica

El Gobierno riojano aporta esta cantidad al CPAER para actividades de divulgación y promoción de la producción ecológica como representación, asistencia técnica, desarrollo de nuevos mercados y *marketing*, investigación o el fomento de la calidad del sector ecológico agroalimentario de La Rioja.

Manifestación por la liberación de la AP-68: ¡No más lágrimas de sangre!

Con este lema la Plataforma por la liberación de la AP-68 convocó una manifestación en Logroño el pasado 19 de noviembre. Este es un resumen de su manifiesto:

Son ya 15 los fallecidos este año y centenares los heridos, desde el año 2000 son 196 las víctimas en la carretera nacional 232, vía que cruza toda la Comunidad y que todos y todas nos vemos obligados a utilizar a diario. Pero detrás de las cifras están las familias, las personas con nombre y apellido, las historias de sufrimiento y dolor. Historias que en gran medida consideramos se podrían reducir si se tomasen medidas para minimizar los riesgos en la N-232.

Consideramos que cuando se está hablando de vidas humanas no valen las evasivas, no vale echar balones fuera y dar largas, no sirve culpar a los usuarios de la carretera y a su supuesta imprudencia, no sirven las justificaciones económicas, cuando al mismo tiempo se están rescatando autopistas privadas con miles de millones que pagamos entre todos y todas. Existe una solución que sin ser la panacea creemos que evitaría muchísimos de esos accidentes, y ello es la inmediata liberación de la AP-68.

El desvío de camiones por la AP-68, insuficiente

La PLAP-68 indica que "esta medida es, en sí, el reconocimiento del déficit en comunicaciones por carretera que sufre La Rioja", pero es un "mero parche" porque "la solución final a la problemática de la Nacional-232 solo vendrá con liberación completa de la AP-68". Los camioneros tendrán que asumir además parte del coste, ante lo que la Plataforma opina que "el coste para ellos debería de ser cero, y en todo caso, acorde al mantenimiento de una vía que tendría que ser libre para todos".

Tras el anuncio de la subida de los peajes un 2%, la Plataforma considera que "se vuelve a reafirmar una situación contraria al interés general", por lo que "manifiesta nuevamente el desamparo al que las administraciones regional y estatal someten a la sociedad riojana, anteponiendo intereses económicos privados al bien común".

FILANIC
PREVENMA



DISTRIBUIDORES LA RIOJA

SUMINISTROS ROYMO 941 270 655 LOGROÑO
AGRICOLA SOBRINO 941 324 321 CASALAREINA
COMERCIAL AGRIBEMA 941 141 710 RINCÓN DE SOTO

**EQUIPO PORTATIL
PARA PREVENIR
ENFERMEDADES DE MADERA
(YESCA, EUTIPIOSIS, ETC.)**

Video demostrativo en
www.filanic.com

SÍ TE INTERESA UNA DEMOSTRACION EN TU VIÑEDO
SIN COMPROMISO NO DUDES EN LLAMAR AL **619 745 952**

Apoyamos los presupuestos del Consejo Regulador del RIOJA

El 15 de diciembre se aprobaron los presupuestos para 2018 del Consejo Regulador de la DOC RIOJA, contando de nuevo con nuestro apoyo (como ha sucedido en los últimos años, al recuperarse la rentabilidad de los precios de la uva).

En total son más de 16,5 millones de euros, de los que el 65,2% (casi 11 millones) se dedicarán al Plan de *marketing* y

promoción (tanto en el mercado nacional, como en los mercados exteriores). El control del etiquetado y de la vendimia recibirá 1,3 millones, mientras que a gastos estructurales (personal, bienes corrientes, servicios e inversiones) irán 4,4.

Estos presupuestos se financian al 57,40% por las bodegas, quedando el 42,60% restante para el sector productor.

Actualidad del sector ganadero

Raquel Ortega y **Rodrigo Fernández Barrasa** representaron a la UAGR en la sectorial de ovino celebrada en la Consejería el 13 de diciembre. La reunión respondía a la queja de los ganaderos del valle que ven cómo sus ovejas y vacas enferman por intoxicarse al pastar en fincas en las que no se ha señalado convenientemente el uso de herbicidas. También se quejan los ganaderos del uso de fitosanitarios para el mantenimiento de carreteras y vías de tren, ya que se aplican de forma que se extienden a las zonas pastables.

Desde la Consejería se informó de que **la nueva Ley que rige los pastos ha subido de 15 días a un mes el tiempo que tiene que pasar desde la cosecha hasta que se puedan labrar las fincas**, salvo conformidad del ganadero o ganaderos adjudicatarios del polígono afectado.

La Mesa acordó que las organizaciones agrarias elaboren un calendario de aplicación de herbicidas, junto con los ganaderos afectados, y se ponga en conocimiento de la Consejería.



Reunión de apicultura en nuestra sede (15 de noviembre)

Además, a través de los asesoramientos a los agricultores, se hará hincapié en las buenas prácticas agrarias, contando con la ganadería de la zona, aprovechándose del abonado que realiza y de otras prácticas como el deshojado temprano de las viñas con ovejas. Esto último será probado en varios campos demostrativos, cuyos resultados se publicarán en la revista de la Consejería Cuaderno de Campo.

Reclamamos el mantenimiento y mejora de la ayuda a frutos secos

La Mesa Nacional de Frutos Secos (integrada por ASAJA, COAG y UPA, Cooperativas y AEOFRUSE) reclama al Ministerio de Agricultura el mantenimiento y mejora de la ayuda nacional a la superficie de frutos de cáscara, que se venía otorgando desde hace más de 10 años y que el Ministerio ha decidido eliminar de manera unilateral y sin atender a las peticiones del sector.

Desde la Mesa Nacional de Frutos Secos entendemos que, en este momento, con mayores disponibilidades presupuestarias y en reconocimiento a la importancia del sector, dicha ayuda tendría que mantenerse, aumentar su presupuesto, así como focalizarse para aquellas plantaciones de frutos de cáscara en secano. **(Aquí hemos solicitado a la Consejería que asuma íntegramente el recorte de esta ayuda estatal).**



SUMINISTROS y ACCESORIOS para VITICULTURA
Espalderas y vallados
Planta de viña y olivo - Entutorado y atado
Software de gestión y trazabilidad
savit@savit.es
696 022 072 El Redal (La Rioja)



Pulpa de remolacha
Remolacha azucarera
Semilla de remolacha
COOPERATIVA AGRÍCOLA EL CIERZO
Pol. Ind. San Lázaro
C/ La Finca, Pabellón B-11
Teléfono y Fax: 941 34 16 86
Santo Domingo de la Calzada (La Rioja)

Duerme tranquilo contratando el seguro agrario

El seguro agrario está subvencionado por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, dentro del 38º Plan de Seguros Agrarios.



JAIRO MORGA. El seguro agrario es una herramienta útil y necesaria para los agricultores y los ganaderos para garantizar su renta ante las posibles adversidades climáticas que pueden surgir, como pedrisco, hielo... El seguro da tranquilidad y confianza, pero sobre todo, una estabilidad económica al garantizar los ingresos pese a las adversidades climáticas. Basta recordar recientes y muy fuertes granizadas (como la de Tudelilla de 2009 o como la sucedida hace dos años en San Asensio), la fatídica helada sufrida en la madrugada del 28 de abril pasado, o la sequía que llevamos dos años padeciendo.

Actualmente España tiene un potencial de seguro agrario muy importante, ya que se cubren prácticamente todos los sectores ganaderos y agrarios, así como la gran mayoría de las contingencias que se pueden dar. Hay seguros agrícolas, como los de frutales, hortalizas, frutos secos, olivar, uva, cerezas, forrajes, cultivos industriales (remolacha)... También hay seguros pecuarios, forestales, acuícolas... En los seguros ganaderos contamos asimismo con un seguro de retirada de cádaveres.

La UAGR aconseja que estos seguros se contraten a través de las organizaciones agrarias, ya que son las entidades que defienden verdaderamente los intereses de los agricultores y los ganaderos, las que más y mejor conocen el sector y sus problemas. Además, las OPA participan en la Comisión Territorial

de seguros, así como en los Grupos de Trabajo y de Normativa en Madrid, lugares en los que se mejoran los seguros

El seguro pueden contratarlo titulares de explotaciones agrarias o ganaderas, desempeñen su labor a título principal (en cuyo caso tendrían un coste inferior del seguro) o no. En función del cultivo y del tipo de seguro hay diferentes fechas para su contratación. Como norma general, el inicio del periodo de contratación coincide con el del inicio del año agrario, en septiembre. Así, por ejemplo, la contratación del seguro de frutos secos se abrió el 1 de septiembre y finalizará el 30 de noviembre. En la revista LA UNIÓN (que se puede consultar en www.uagr.org) se detallan las fechas de la contratación de los diferentes seguros.

Destacan este año dos novedades en los seguros agrícolas. Por un lado, que el seguro de colza ahora ha de realizarse separadamente al del resto de herbáceos, finalizando su contratación el 15 de noviembre (no el 20 de diciembre, como era habitual). Por otro lado, la uva tinta de vinificación se podrá asegurar hasta 0,73 €/kilo (hasta ahora el máximo eran 0,66).

Los seguros ganaderos (salvo el de pastos), no tienen inicio-final de contratación sino que se pueden contratar en cualquier momento, renovándose anualmente.

**Página financiada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA),
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

ENTIDAD ESTATAL
DE SEGUROS
AGRARIOS (ENESA)



Jornada sobre el seguro de uva en San Vicente de la Sonsierra

El 21 de noviembre celebramos una jornada de promoción y divulgación del seguro de uva de vinificación en colaboración con AGROSEGURO.



Seguros que puedes contratar en estos momentos

Seguro	Modalidad / Cultivo	Inicio contratación	Fin contratación
Hortícolas aire libre (Creciente)	Judía verde	15 de enero	10 de agosto
Hortícolas aire libre (Creciente)	Tomate, pimiento	15 de enero	31 de mayo
Industriales no textiles (Creciente)	Adormidera, remolacha	1 de febrero	15 de mayo
Herbáceos regadío (Creciente)	Leguminosas y oleaginosas	1 de septiembre	15 de junio
Uva (Módulo P)	Con helada	15 de enero	25 de marzo
Uva (Complementario)	Módulos C1 y C2A	1 de octubre	30 de abril
Uva (Complementario)	Módulos C2B y C3	1 de octubre	25 de marzo
Frutales (Creciente)	Módulos 1, 2 y 3	15 de noviembre	28 de febrero
Frutales (Módulo P)	Con helada (albaric., ciruela y melocotón)	15 de noviembre	28 de febrero
Frutales (Módulo P)	Con helada (manzana y pera)	15 de noviembre	10 de marzo

SEGUROS GANADEROS (se pueden contratar en cualquier momento, y se renuevan anualmente)

Ovino-caprino	Vacuno de lidia	Aviar de carne	Aviar de puesta	Equino
Porcino	Retirada y destrucción cadáveres	Vacuno de producción y reproducción	Vacuno de cebo (terneras)	Cunicultura
Seguro de Compensación por pérdida de pastos			Se puede contratar del 1 de julio al 2 de agosto	

ACCIDENTES POR ANIMALES DOMÉSTICOS Y SILVESTRES

El seguro obligatorio de automóviles no cubre los daños ocasionados por estos animales. Si tienes tu seguro con Plus Ultra a través de la UAGR, recuerda que puedes contratar esta contingencia en nuestras oficinas.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE LA EXPLOTACIÓN

Te ofrecemos este seguro ante cualquier daño que puedas causar a un tercero durante el desarrollo del trabajo de tu explotación, (contaminación por herbicidas, tirar postes de la luz, vallas o tapias, causar un incendio...).

OMC: Por qué la agricultura y la alimentación no pueden “negociarse” como un fondo de pensiones

Extracto de las reflexiones de **Miguel Blanco** (Secretario General de COAG) con motivo de la XI Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) que se celebró en Buenos Aires del 10 al 13 de diciembre.

Si bien el contexto europeo es distinto al de un país en desarrollo y la situación que afronta un agricultor de la vieja Europa parece situarse a años luz de las dificultades de un productor de África, Asia o América Latina, la pequeña y mediana agricultura comparten en el fondo los mismos problemas tanto en el Sur como en el Norte y, por tanto, deben ser afrontados en su conjunto. Las políticas actuales, desde el punto de vista financiero, económico, comercial y empresarial, tienen gran influencia para todos los habitantes del medio rural. Las multinacionales agroalimentarias, junto con las financieras, biotecnológicas y grandes grupos de fondos de inversión, condicionan unos mercados cada vez más globalizados y, en particular las políticas agrarias, arrastrándolas a la cada vez más radical desregulación que facilita sus negocios especulativos.

Con la globalización, el poder de las multinacionales es creciente y cada vez más monopolizado. La OMC y los acuerdos bilaterales de liberalización comercial, como el que se negocia actualmente entre la UE y MERCOSUR, tienen como objetivo

construir paso a paso un mercado “libre” y especulativo a nivel mundial, también en la agricultura y la alimentación, para llevar las producciones sin oposición alguna de un lugar a otro del mundo y localizarlas en el sitio que ofrezca el menor coste. Este principio entra en el reparto del trabajo a nivel internacional: cada zona del mundo (o la que pueda) se especializa en aquel sector que le permita producir a un menor coste respecto al resto sin importar los impactos sociales o medioambientales y vulnerando derechos humanos básicos, como el de la alimentación.

Desde COAG mantenemos que la agricultura y la alimentación no pueden ser tratadas como elementos especulativos de los mercados, al mismo nivel que fondos de pensiones, coches o microchips. Debemos recuperar el carácter estratégico del sector agrario, como garante de una producción sostenible de alimentos. Desde COAG siempre lo hemos tenido claro: la esencia de nuestra labor es la producción de alimentos para la sociedad. Un modelo que genera empleo y economía real en el territorio que más lo necesita, el medio rural.

OFERTA ESPECIAL PARA NEUMÁTICOS DE VIÑEDO

LA AGRICULTURA NO DESCANSA,
NUESTRO SERVICIO 24 HORAS, TAMPOCO.

SERVICIO 24HORAS:
609 464 713



Kleber



NEUMÁTICOS NOGUÉS

• Santo Domingo de la Calzada:
Avda. Logroño, 35 Tel: 941 342 567

• Haro:
Pol. Ind. Fuenteciega c/ Las Encinas, 43 Tel: 941 303 977

• Burgos:
Pol. Ind. Gamonal-Villimar c/ La Lora, 4 Tel: 947 475 181

f www.fb.com/NEUMATICOSNOGUES



Precios y anuncios

Anuncios por palabras

Poniendo tu anuncio gratuito de compra-venta en LA UNIÓN llegarás a más de 3.000 lectores. 941 22 71 62

Se vende **basura de cabra**. **629 153 001**

Se venden **rodillo y mula mecánica** Pascali (de 10 CV).
642 446 582 – 941 586 912

Se vende **depósito de gasoil** de 2.000 litros. **660 275 123**

Se vende **cámara frigorífica** para 17.000 kilos, con humidificadores y temporizador. Motor súper silencioso. **690 206 334**

Se vende **Alfa Romeo 159 Ti** (250 CV gasolina). Año 2012. 70.000 Kms. **690 206 334**

Se venden **remolque** (de 1 eje de 3.000 Kg) y **ruedas estrechas para tractor**. **941342836 - 647369154**

Se vende **mula mecánica Agría** (20 CV con arranque eléctrico y carro). **679 968 120**

Se venden **accesorios tubos gancho** (4 pulgadas), **tractor IH 844-S** con pala El León, **gradilla** de 4 filas (25 brazos) y **remolque** (3.000 kg, adaptable a carro para tubos). **660 275 123**

Se compran **derechos DOC Rioja**. **606 687 722**

Se venden **10 Derechos de Pago Básico** de la región 102 (cultivos permanentes). **619 652 856**

Se vende **planta de peral conferencia** (injerto en cuña, mayor afinidad y calibre) y **almendros** de variedades soleta, velona, lauranne, guara, y vialfas (de microinjerto, mayor desarrollo y producción). **627 573 738**

Se venden **dos viñas en Cuzcurrita de río Tirón** (de 6 y 3 fanegas, respectivamente). **627 922 414**

Se venden **abonadora** colgada de 600 kilos, **sembradora Fragma** de 16 caños y **atomizador** con barras para herbicida **618 138 013**

Se vende **atador de viña Pellenc** (posibilidad de prueba). **689 861 130**

Se llevan **viñas a renta** y se compra **tierra blanca y/o viñas** en la comarca de Haro. **635 180 073 - 665 247 270**

Se vende **sembradora MUSA** (con preparador), **arado** tri-surco KHUM, **destripador** (de 13 brazos) y **rastra** automática **941 42 08 11**

Índice de Precios en Origen y Destino (IPOD)

PRODUCTO	ORIGEN	DESTINO	DIFERENCIA
Acelga amarilla	0,53	1,36	2,57
Acelga verde mata	0,35	1,31	3,74
Brócoli	0,61	2,17	3,56
Borraja	0,54	1,96	3,63
Cardo (unidad)	1,50	4,90	3,27
Alcachofa (docena)	2,50	4,56	1,82
Coliflor (unidad)	0,50	1,34	2,68
Lechuga (unidad)	0,16	0,68	4,25
Patata	0,09	0,72	8
Repollo hoja rizada	0,20	1,17	5,85
Romanescu	0,67	1,70	2,54
Manzana	0,40	1,43	3,58
Pera blanquilla	0,54	2,12	3,93
Pera Conferencia	0,44	1,43	3,25
Pera Conferen. DOP	0,54	2,12	3,93
Champiñón granel	1,90	3,32	1,75
Champiñón bandeja	2,40	3,55	1,48
Seta Pleorotus granel	2,33	4,57	1,96
Seta Pleorot. bandeja	2,60	6,29	2,42

*El IPOD es elaborado mensualmente por COAG junto con organizaciones de consumidores. En diciembre un ali-
mento se multiplicó de media por 4,13 del campo a la
mesa (4,35 las frutas y verduras, 3,10 la carne y huevos).*

La tabla de la izquierda recoge los **precios en origen y destino de La Rioja** en diciembre (en €/kilo), según la Hoja de Precios de la Consejería.

La tabla inferior recoge la **media de los precios percibidos por los ganaderos riojanos** durante diciembre de 2016, también en €/kilo y según datos de la Hoja de Precios de la Consejería.

PRODUCTO	ORIGEN	PRODUCTO	ORIGEN
Ternera 1ª	4,09	Cerdo	1,76
Cordero (pascual)	3,51	Conejo	1,86
Pollo	1,05	Huevos medianos	1,51

Perfil CONSERVADOR



Gescooperativo Gestión
CONSERVADOR FI
Código ISIN: ES0174349037.
Nº registro del Fondo
en la CNMV: 2463
Gestora: GESCOOPERATIVO
S.A.S.G.I.I.C. Depositaria: Banco
Cooperativo Español.

Perfil MODERADO



Gescooperativo Gestión
MODERADO FI
Código ISIN: ES0142164005.
Nº Registro del Fondo
en la CNMV: 5034.
Gestora: GESCOOPERATIVO
S.A.S.G.I.I.C. Depositaria: Banco
Cooperativo Español.



FONDOS DE INVERSIÓN PERFILADOS

Para nuestros expertos en fondos,
todos tenemos un perfil bueno.

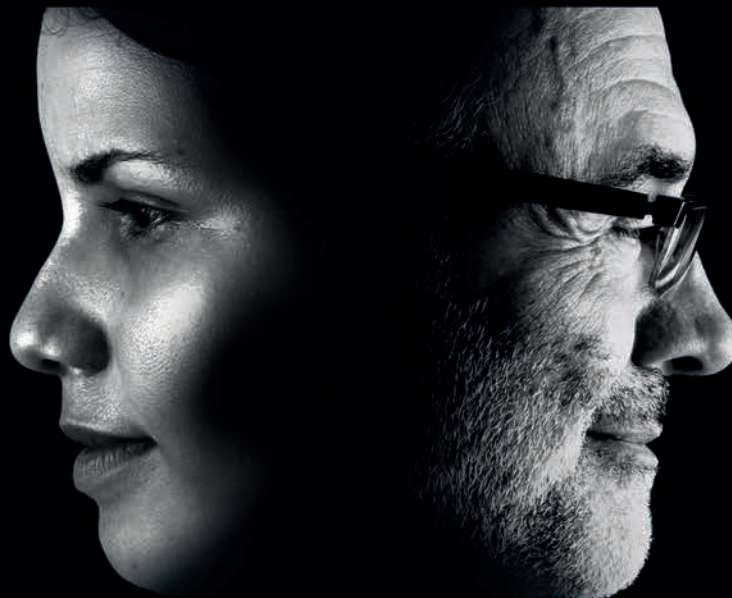
En Caja Rural ponemos a su disposición nuestra gama de fondos perfilados Gescooperativo Gestión. Fondos para inversores que buscan aprovechar las oportunidades que ofrecen los mercados financieros en función de su perfil de riesgo. Contará con la gestión de los mejores profesionales, optando a una mayor rentabilidad en sus ahorros, en función del riesgo que esté dispuesto a asumir.

Invierta en función de su perfil con Caja Rural

Perfil DECIDIDO



Gescooperativo Gestión
DECIDIDO FI
Código ISIN: ES0174304032.
Nº Registro del Fondo
en la CNMV: 2465.
Gestora: GESCOOPERATIVO
S.A.S.G.I.I.C. Depositaria: Banco
Cooperativo Español.



Perfil AGRESIVO



Gescooperativo Gestión
AGRESIVO FI
Código ISIN: ES0142045006.
Nº Registro del Fondo
en la CNMV: 5035.
Gestora: GESCOOPERATIVO
S.A.S.G.I.I.C. Depositaria: Banco
Cooperativo Español.

Este documento tiene carácter comercial y en ningún caso constituye una oferta, recomendación de suscripción ni asesoramiento financiero en materia de inversión. La información contenida en el mismo no sustituye a la documentación legal que deberá consultar antes de adoptar una decisión de inversión. El folleto del fondo y el documento con los datos fundamentales para el inversor pueden ser consultados en las oficinas de Caja Rural, en www.ruralvia.com y en la CNMV. El valor de las inversiones en fondos está sujeto a las fluctuaciones del mercado. Gestora: GESCOOPERATIVO S.A.S.G.I.I.C. Depositaria: Banco Cooperativo Español.



**CAJA RURAL
DE NAVARRA**

cajaruraldenavarra.com

Devoluciones: GUPOST Avda. Mendavia 34 E. Pol. Ind. Cantabria I 26009 Logroño